



# UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



Oficio núm. 025/2013 Exp. DGPDI  
Asunto: se solicita constancia

**DRA. SONIA REYNAGA OBREGÓN,**  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA-SEP,  
JOSÉ ANTONIO TORRES No. 661  
COL. ASTURIAS DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC  
C.P. 06890 MÉXICO, D.F.

UNIVERSIDAD DE COLIMA



Hago referencia al proceso de cierre de los compromisos establecidos con la Subsecretaría de Educación Superior a través de los proyectos aprobados con subsidio federal extraordinario de los Fondos PEF: Para el Incremento de la Matrícula de Educación Superior en Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario, para solicitar a usted atentamente la expedición de una constancia de no adeudo de informes y comprobación de los recursos asignados a la Universidad de Colima a través de los proyectos autorizados a nuestra institución en el periodo 2007 a 2010.

Solicito lo anterior en atención al cierre de actividades institucionales por fin del periodo rectoral vigente, y al requerimiento recibido en la Dirección a mi cargo por parte de la Tesorería y el Órgano Interno de Control de la Institución que represento, de comprobar el cumplimiento de los compromisos contraídos con la DGESU-SES.

Agradezco de antemano su valioso apoyo y me reitero a sus órdenes.



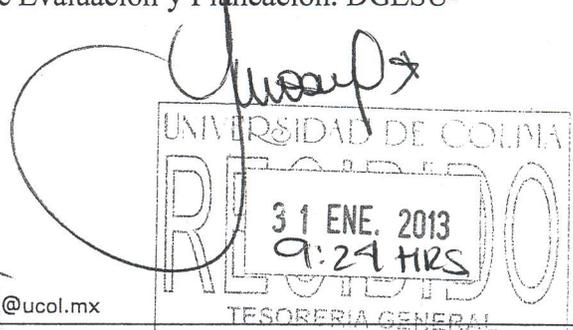
ATENTAMENTE  
ESTUDIA\*LUCHA\*TRABAJA  
Colima, Col., 30 de enero 2013



**DRA. MARTHA ALICIA MAGAÑA ECHEVERRÍA**  
Directora General

UNIVERSIDAD DE COLIMA  
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

c.c.p. Dr. Ramón Arturo Cedillo Nakay. Rector de la Universidad de Colima  
Lic. José Concepción Nande Mercado. Tesorero General  
C.P. Bertha Guadalupe Escobar Guerra. Contraloría General  
C.P. Guadalupe Corona Gaytán. Directora General de Proyectos Específicos  
Ingeniero Alfonso Henández Téllez. Director de Evaluación y Planeación. DGESU-SES-SEP.  
Archivo \*MAM



31/01/12  
Muro Antonio Robles

Oficio No. 219.05/13- 603  
México, D.F. a 31 de enero de 2013

Asunto: Solicitud de constancia de no adeudo de informes y comprobación de recursos asignados a través del FIMES 2007-2010.

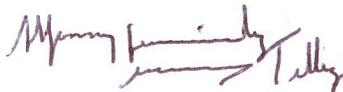
**DRA. MARTHA ALICIA MAGAÑA ECHEVERRÍA**  
**DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN**  
**Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**UNIVERSIDAD DE COLIMA**  
**PRESENTE**

Me refiero a su Oficio No. 025/2013 Exp. DGPDI, de fecha 30 de enero del presente, dirigido a la Dra. Sonia Reynaga Obregón, Directora General de Educación Superior Universitaria, mediante el cual solicita la expedición de una constancia de no adeudo de informes y comprobaciones de los recursos asignados a la Universidad de Colima a través del Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario en el periodo 2007-2010.

Al respecto me permito comunicarle que, de acuerdo con la revisión de los expedientes integrados con la información proporcionada por la Universidad de Colima, relacionada con el seguimiento de informes financieros, técnicos y académicos, la IES no tiene adeudo pendiente relacionado con los rubros antes mencionados, contemplados en el seguimiento que realizó esta Dirección a los proyectos apoyados a través del fondo en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Alfonso Hernández Téllez  
Director

AFHT/AMO